

MENDOZA, **13 de junio de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 10511/25 caratulado: "CAE – S/ Solicitud designación interina (Ord. Nº2/20) de la Prof. PUCCIO, Silvana Lorena – cargo Profesor Titular (S) - Reemplazante. Cátedra "Historia del Arte y la Escenografía II"- FAD".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la designación, con carácter de reemplazante, a la Prof. Silvana Lorena PUCCIO en el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, para el dictado del espacio curricular "**Historia del Arte y la Escenografía II**", cuya solicitud se encuentra motivada por la disposición transitoria del cargo producida por la licencia por estudio de la titular del cargo, Dra. Magdalena DIAZ ARAUJO.

Que la presente designación, al tratarse de un cargo en carácter de reemplazante, deberá ajustarse al periodo de licencia del titular del cargo.

Que, Dirección de Personal informa que la Prof. PUCCIO registra en esta dependencia el cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Simple, interino**, para el dictado de la asignatura "Dibujo y Pintura Escenográficos I y II", Carreras de Artes del Espectáculo.

Que, por su parte, el Departamento de Concursos informa que dicho pedido se encuentra contemplado en el **Instructivo para la cobertura de cargos docentes**, artículo 2º punto B) de la Ordenanza Nº 2/20-C.D. Asimismo se aclara que de acuerdo con el Art. 8º de la Ord. 2/20: "Cuando se trate de cargos reemplazantes el plazo de designación será mientras dure la licencia del titular del cargo y no deberá llamarse a concurso".

Por ello, atento a los informes emitidos por Secretaría Académica y Secretaría Administrativo-Financiera,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	PUCCIO, Silvana Lorena
Documento Único	24372067
CUIL o CUIT	27-24372067-8
Legajo Nº	32541

El cargo de la presente designación interina responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Simple
Carácter	Reemplazante (mientras dure la licencia por estudio de la titular del cargo Dra. Magdalena DIAZ ARAUJO)

Resol. Nº 244


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

3. Término de la designación	
Desde el	UNO (1) de abril de 2025
Hasta el	TREINTA (30) de junio de 2025

4. Denominación de la Unidad Académica	
Facultad	de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras de Artes del Espectáculo

5. Espacio Curricular	
1)	"Historia del Arte y la Escenografía II"

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el artículo 1º pertenece a:

	Códigos	Descripción
Disciplina:	6	Humanidades
Subdisciplina:	4 8	Teatro
Especialidad:	9 9	"Historia del Arte y la Escenografía II"

ARTÍCULO 3º.- El espacio curricular mencionado en el artículo 1º forma parte de los Planes de Estudios de los Títulos que a continuación se detallan:

Código de Títulos	Descripción de la Carrera	Participación Porcentual
2411	Diseño Escenográfico	100%
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 4º.- Imputar presupuestariamente el presente gasto en personal según la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Dependencia o Apartado	Sub-Dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
10	00	11	37	03	00	02	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Código Presupuestario Universitario	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	12	Personal Temporario
Partida Parcial	121	Retribución que hacen al cargo
Escalafón	810	Profesor Titular con Dedicación Simple

ARTÍCULO 6º.- De acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTICULO 7º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 244


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO